CONGRESO
REPÚBLICA

Moción de Orden del Día N° 12623
RAÚL HUAMÁN CORONADO

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
07 AGO. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora: 11:37

Moción de Saludo

El Congresista de la República **RAÚL HUAMÁN CORONADO**, en uso de las atribuciones establecidas en la Constitución y, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo.

CONSIDERANDO:

Que, el deporte además de aportar múltiples beneficios físicos y psicológicos es un poderoso motor de cambio social. A través de la práctica deportiva, se construyen lazos, se promueven valores tales como la disciplina, respeto, trabajo en equipo y perseverancia. Que, la vela es un deporte náutico que consiste en aprovechar la energía del viento para propulsar un barco, combina habilidad y estrategia.

Que, el destacado velerista peruano Stefano Peschiera Loret de Mola ganó una histórica medalla de bronce en la competencia de *dingui masculino* tras ubicarse en el tercer lugar en la Medal Race en los Juegos Olímpicos París 2024. Que, tras 32 años nuestro país sube al podio olímpico. La última vez que un deportista peruano ganó una medalla olímpica fue en Barcelona 1992 donde Juan Giha obtuvo una medalla de plata en la competencia de tiro al plato.

Que, por las consideraciones expuestas, es menester hacer un justo homenaje y expresar una necesidad urgente de fortalecer el deporte nacional. Por lo tanto, es conveniente que la Representación Nacional exprese su felicitación al destacado deportista olímpico.

POR LO EXPUESTO, EL CONGRESO DE LA REPÚBLICA ACUERDA:

PRIMERO: Expresar un cálido y efusivo saludo, felicitación y justo reconocimiento al velerista peruano **STEFANO PESCHIERA** por su brillante talento, difundir el deporte y su hazaña olímpica al obtener una medalla para el Perú.

SEGUNDO: Hacer llegar la presente **MOCIÓN DE SALUDO** al señor **STEFANO PESCHIERA**, deportista olímpico, ejemplo de pasión, disciplina y sacrificio, como testimonio del aprecio y reconocimiento de los ciudadanos peruanos por su contribución al deporte y orgullo nacional. Manifestando el compromiso del Congreso de la República para que se continúe trabajando en favor de la promoción del deporte en nuestro país.

Lima, agosto de 2024

CONGRESO DE LA REPÚBLICA * Cong. RAUL HUAMAN CORONADO *

RAÚL HUAMÁN CORONADO
CONGRESISTA DE LA REPÚBLICA

RHC/
CC Archivo

Jirón Azángaro N° 468 – Oficina: 1015
Central Telefónica: 311-7777 – Anexo: 7178 - 1041